



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

INFORME No. 5/2020

A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JORGE MOORE VALDIVIA; NOMBRAMIENTO POR: 3 AÑOS.

CON INICIO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO EL DÍA 18/ENERO/2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 18/ENERO/2022

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

Por medio del presente y de conformidad al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur (LSAEBCS), y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el tercer párrafo de la Cláusula Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios vigente, celebrado por mi parte, en calidad de integrante del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEABCS), cumplo con informarle sobre las actividades realizadas en dicha calidad, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 1. Integrante del CPC

Numeral del Art. LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	9/Mayo/2020 Sesión en línea.	Reunión en línea con integrantes del C.P.C. del S.E.A. de B.C.S.	La actividad consistió en la elaboración la ruta crítica para la operación y puesta en práctica la Política Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S. Se revisó los 600 indicadores propuestos por el SESNA.	Se acordó que se presentará por parte del Mtro. Jorge Moore Valdivia, diagrama de conceptos para la construcción de la Ruta crítica; asimismo que se revisaran los indicadores basados en los cuatro ejes de la política nacional anticorrupción y en específico los que corresponden al Estado de Baja California Sur.	Se agrega como "Anexo A del cuadro 1" el reporte fotográfico de la actividad.
XVIII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	16/Mayo/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videoconferencia con integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	Revisión de los Indicadores del Estado de Baja California Sur. 600 indicadores propuestos por el SESNA.	El acuerdo de revisión y clasificación de los indicadores para poder usarlos como elementos conceptuales para las encuestas y foros a realizar.	Se agrega como "Anexo A del cuadro 1" el reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación de Cuadro 1. Integrante del CPC

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	23/Mayo/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videokonferencia con integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	Revisión de Indicadores. Tablero De Monitoreo. Modelo de Entrega de despensas Mapeo, para la aplicación de Encuestas.	Se concretaron los puntos realizados en la reunión de trabajo. Se convoca a próxima reunión en una semana, aun no se precisa fecha para dar seguimiento y evaluar resultados.	Se agrega como "Anexo A del cuadro 1" el reporte fotográfico de la actividad.
XVIII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	28/Mayo/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videokonferencia con integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Comité Coordinador y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	A través de la herramienta zoom se llevó a cabo una videoconferencia con integrante de ICMAML en la que se expuso el tema del Programa de Consolidación de la Ética Pública.	La propuesta de la implementación del Programa para la Consolidación de la Ética Pública (CEP), como apoyo para el S.E.A., con la colaboración de la Asociación Internacional de Ciudades-Administración de Ciudades-México/Latinoamérica (ICMA-ML, www.icmanml.org).	Se agrega como "Anexo A del cuadro 1" el reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Informo que se han llevado a cabo otras actividades por las que como integrante de la Comisión Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS, de conformidad al artículo 31 de la LSABCS, (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno y Comité Coordinador del SEABCS, de conformidad al artículo 22 de la LSABCS), no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y tercer párrafo del artículo 32 de la LSAEBCS (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: artículo 17 de la LSABCS), actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 2. Integrante de la Comisión Ejecutiva

Numeral del Art. 31, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 31, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
I y II	<p>I. Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;</p> <p>II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior;</p>	06/05/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	<p>Avance en el análisis de la ruta crítica para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>(En qué consiste la actividad)</p>	Reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva, que se avanzó y se consolidó el punto referido en que se desarrolló la reunión de trabajo.	Se agrega como "Anexo B del cuadro 2" el reporte fotográfico de la actividad.
I y II	<p>I. Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;</p> <p>II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior;</p>	13/05/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	<p>Revisión de los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ruta Crítica para la Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción. ✓ Proceso de Integración de la Política Estatal Anticorrupción. ✓ Avance en la integración de indicadores de la Política Estatal Anticorrupción. 	Reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva, que se avanzó y se consolidó los puntos referidos en que se desarrolló la reunión de trabajo.	Se agrega como "Anexo B del cuadro 2" el reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación del Cuadro 2. Integrante de la Comisión Ejecutiva

Numerical del Art. 31, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 31, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
I y II	<p>I. Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos.</p> <p>II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior.</p>	23/05/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	Se plantea con el Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción CP. Juan Liborio Fenech Cardoza, respecto de los Retos de Integración de la Política Estatal Anticorrupción, la necesidad de sesionar virtualmente con el Comité Coordinador los trabajos concluidos en esta Comisión Ejecutiva.	Reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva, que se avanzó y se consoldo los puntos referidos en que se desarrolló la reunión de trabajo	Se agrega como "Anexo B del cuadro 2" el reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Asimismo, informo que se han llevado a cabo otras actividades relacionadas con el CPC, por las cuales no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LSAEBCS, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 3

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
4/05/2020 Oficina personal.	Videoconferencia "La corrupción, el mal que impide el crecimiento de México" vía zoom, organizada por la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción a nivel nacional.	A través de la aplicación "zoom" participé en la reunión en línea "La corrupción, el mal que impide el crecimiento de México" organizada por la CMIC Nacional	El análisis de los temas sobre el mal uso de la autoridad otorgada en búsqueda del beneficio personal, el abuso del poder público para beneficio privado y las conductas apartadas de la ley que se practican a la sombra o de manera clandestina.	Se agrega como "Anexo C" del cuadro "3" el reporte fotográfico de la actividad.
5/05/2020 Oficina personal.	Sesión en línea de la Comisión de Comunicación del C.P.C. Nacional"	En la reunión en línea, se llevó a cabo la revisión de los lineamientos de comunicación interna y externa para la difusión y comunicación de las acciones del Comité de Participación Ciudadana.	El acuerdo de llegar a un borrador de los lineamientos para la siguiente reunión de esta Comisión.	Se agrega como "Anexo C" del cuadro "3" el reporte fotográfico de la actividad.
8/05/2020 Oficina personal.	Videoconferencia "La integridad en el Servicio Público como prevención de actos de corrupción"	Se trataron temas como: El dilema: la práctica, lo real contra lo normativo, el deber ser, la ética en el mundo real y las acciones utilizadas para influir como medio en el comportamiento de las personas.	Impulsar la adopción, socialización y fortalecimiento de políticas de integridad para evitar el conflicto de interés, en los entes público mediante comités de ética. Promover el diseño, implementación y evaluación del desempeño de programas de capacitación, certificación de capacidades y desarrollo profesional en el servicio público enfocadas al control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública.	Se agrega como "Anexo C" del cuadro "3" el reporte fotográfico de la actividad.
8/05/2020 Oficina personal.	Videoconferencia "Conversatorio: Integridad empresarial como distintivo social en el marco del S.E.A."	Se trataron temas como: La implementación de códigos de conducta, políticas de protección de información, competencia económica, anticorrupción y prevención de lavado de dinero.	Se acordó implementar jornadas nacionales por la integridad empresarial para promover la integridad entre la PYMES desde los sistemas anticorrupción. Asimismo, que las organizaciones cuenten con códigos de conducta que den certeza a sus empleados, creen un ambiente de mutuo respeto para evitar pérdidas y conflictos legales.	Se agrega como "Anexo C" del cuadro "3" el reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación del Cuadro 3

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
11/05/2020 Oficina personal.	Videoconferencia "Gobierno Abierto como herramienta para la rendición de cuentas en una pandemia"	<p>En la reunión se tocaron los siguientes temas: Avances tecnológicos, incremento de la conectividad y empoderamiento ciudadano a través de plataformas electrónicas. Presiones ciudadanas por una mayor transparencia y una demanda de mayores y mejores espacios de participación. Consolidación de gobiernos relacionales y de la gobernanza entendida como forma de conducción sociopolítica. El gobierno electrónico y su forma de entenderlo como la forma en que se puede utilizar internet para mejorar los procesos democráticos.</p>	<p>El acuerdo de impulsar medidas como políticas públicas para la apertura y manejo de datos para el empoderamiento de la ciudadanía y beneficios a los gobiernos a través de la transparencia, mejora de servicios públicos, eficiencia, innovación y valor económico.</p>	<p>Se agrega como "Anexo C del cuadro 3" el reporte fotográfico de la actividad.</p>
20/05/2020 Domicilio particular	Sesión en línea de la Comisión de Comunicación del C.P.C. Nacional"	<p>En la reunión en línea, se llevó a cabo la revisión del borrador, derivado de la reunión anterior, de lineamientos de comunicación interna y externa para la difusión y comunicación de las acciones del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Se construyó el proyecto de lineamientos que esta comisión pondrá a consideración de todos los presidentes del CPC del país para aprobarlo o desecharlo.</p>	<p>Se agrega como "Anexo C del cuadro 3" el reporte fotográfico de la actividad.</p>



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 1, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

“El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el Informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
 - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
 - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la Información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
 - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
 - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.”



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 2, para los Integrantes de la Comisión Ejecutiva, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

Artículo 31. La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación de dicho comité:

- I. Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;
- II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior;
- III. Los informes de las evaluaciones que someta a su consideración el Secretario Técnico respecto de las políticas a que se refiere este artículo;
- IV. Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción en el marco de la Plataforma Digital Estatal;
- V. Las bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos;
- VI. El informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas y programas en la materia;
- VII. Las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a las autoridades que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el informe anual, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones, y
- VIII. Las bases de coordinación con el Sistema Nacional.

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 2, para el Presidente del CPC, integrante de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno/Comité Coordinador, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

Artículo 22. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana tendrá como atribuciones:

- I. Presidir las sesiones;
- II. Representar a dicho Comité ante el Comité Coordinador;
- III. Preparar el orden de los temas a tratar, y
- IV. Garantizar el seguimiento de los temas acordados.

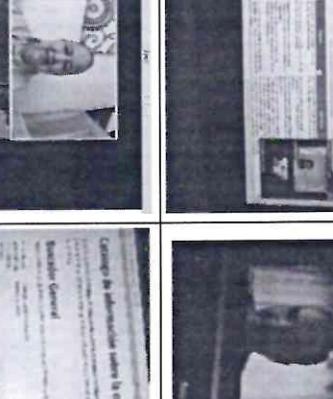
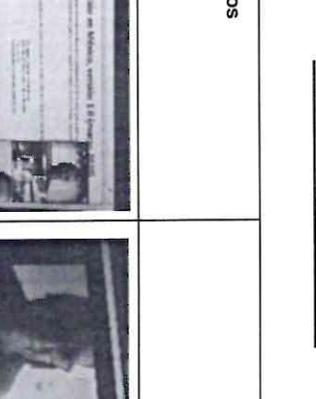
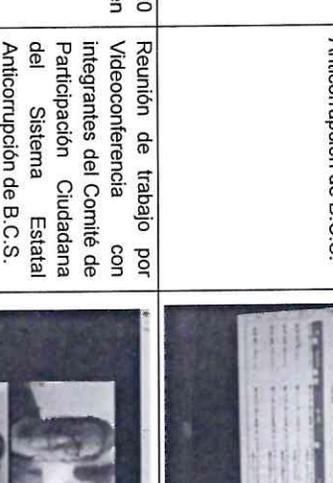
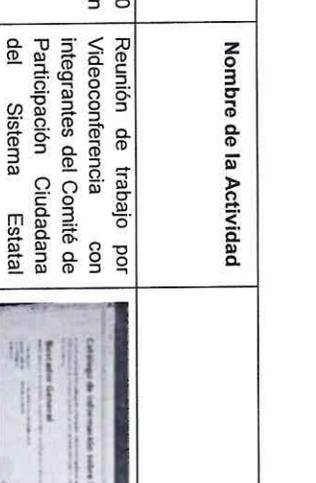


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

“Anexo A del Cuadro 1”

DEL INFORME No. 5/2020
 A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
 DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
09/Mayo/2020 Sesión en línea	Reunión de trabajo por Videoconferencia con Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.			Participamos el C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvatierra Ramirez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
16/Mayo/2020 Sesión en línea	Reunión de trabajo por Videoconferencia con Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.			Participamos el C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvatierra Ramirez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.

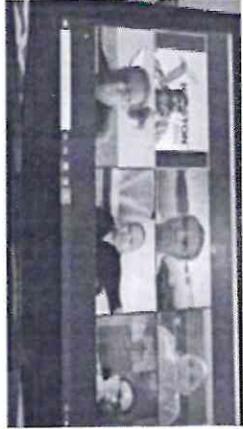


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación del "Anexo A del Cuadro 1"

DEL INFORME No. 5/2020
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
23/Mayo/2020 Sesión en línea.	Reunión de trabajo por Videoconferencia con integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.			Participamos el C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, la Lic. Elide Salvatierra Rantínez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
28/Mayo/2020 Sesión en línea.	Videoconferencia "Programa para la Consolidación de la Ética Pública (CEP)" con integrantes del Comité de Participación Ciudadana, la Secretaría Ejecutiva, la Contralora General del Estado Mtra. Sonia Murillo Manríquez y enlaces del Comité Coordinador del S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, el C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvatierra Rantínez, el Lic. Guillermo Lara Morales, el Mtro. Jorge Moore Valdivia, así como la Contralora General del Estado Mtra. Sonia Murillo Manríquez y enlaces del Comité Coordinador del S.E.A. de B.C.S.

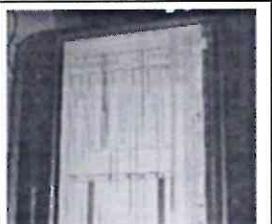
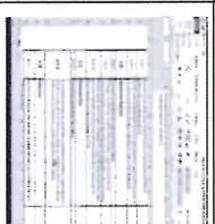


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

“Anexo B del Cuadro 2”

DEL INFORME No. 5/2020
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
06/05/2020	Reunión de trabajo por videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.		Participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvaterra Ramirez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
13/05/2020	Reunión de trabajo por videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.		Participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvaterra Ramirez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
23/05/2020	Reunión de trabajo por videoconferencia con integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.		Participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Lic. Elide Salvaterra Ramirez, el Lic. Guillermo Lara Morales y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.

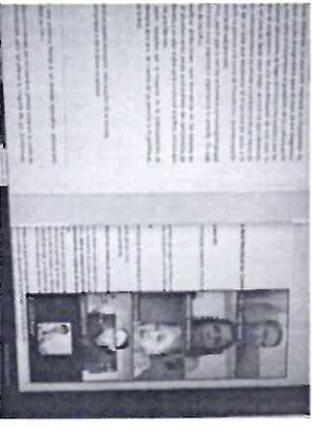


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

“Anexo C del Cuadro 3”

DEL INFORME No. 5/2020
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
4/05/2020 Domicilio particular	Videoconferencia "La corrupción, el mal que impide el crecimiento de México" vía zoom, organizada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción a nivel nacional.			En la actividad participamos afiliados a nivel nacional de la CMIC interesados en el tema del combate a la corrupción.
5/05/2020 Oficina personal	Sesión en línea de la Comisión Comunicación del C.P.C. Nacional"			En la actividad participamos los integrantes de la Comisión de Comunicación del CPC Nacional, como la Presidenta del CPC Nacional Rosa María Cruz, Alma Delia Hernández presidenta de la Comisión, Jorge Alatorre, Javier Montes y Jorge Moore Valdivia, entre otros integrantes.

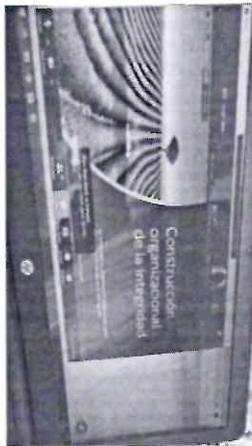
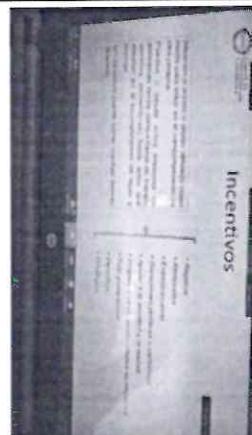
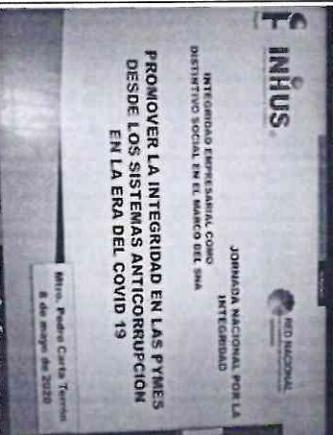


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación del "Anexo C del Cuadro 3"

DEL INFORME No. 5/2020
 A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
 DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

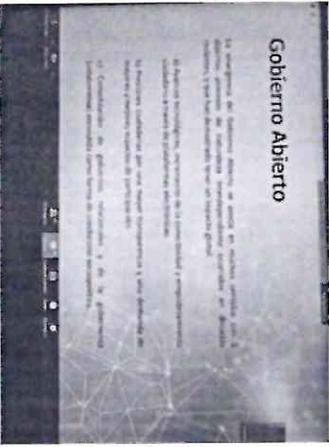
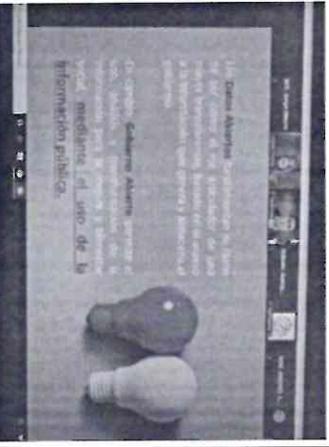
Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
8/05/2020 Domicilio particular	Videoconferencia "La Integridad en el Servicio Público como prevención de actos de corrupción"			En la actividad participamos los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto del CPC Nacional y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
8/05/2020 Domicilio particular	Videoconferencia "Conversatorio: Integridad empresarial como distintivo social en el marco del S.E.A."			En la actividad participamos los integrantes de la Comisión de Indicadores del CPC Nacional y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

DEL INFORME No. 5/2020
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JORGE MOORE VALDIVIA;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020.

REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
11/05/2020 Domicilio particular	Videoconferencia "Gobierno Abierto como herramienta para la rendición de cuentas en una pandemia"			En la actividad participamos los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto del CPC Nacional y el Mtro. Jorge Moore Valdivia.
20/05/2020 Domicilio particular	Sesión en línea de la Comisión de Comunicación del C.P.C. Nacional"			En la actividad participamos los integrantes de la Comisión de Comunicación del CPC Nacional, como la Presidenta del CPC Nacional Rosa María Cruz, Alma Della Hernández presidenta de la Comisión, Jorge Alatorre, Javier Montes y Jorge Moore Valdivia, entre otros integrantes.

ATENCIÓN: M. EN V. JORGE MOORE VALDIVIA INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S. (2019-2022)

